

| | | | | |
|---|--|--------------------------------|------------|---|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH | | |  |
| | PROCESO: | ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES | | |
| | NOMBRE DEL DOCUMENTO | CÓDIGO | VERSIÓN | |
| | ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS | PC-DAQ-LCB_FR_08 | V00 | |

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/018/2024, SERVICIO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CON INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN COMODATO Y DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 10 DE OCTUBRE DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/018/2024, SERVICIO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CON INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN COMODATO Y DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

1.1. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO POR EL QFB. YOVANNY ANTONIO SANTIAGO LÓPEZ.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:

2.1.- DEL LICITANTE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/019/2024 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE Y RSM/020/2024 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTAN LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/019/2024 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE Y RSM/020/2024 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:

3.2. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS:

RSM/019/2024 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, CON UN IMPORTE DE \$8,095,181.80 (OCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO,

RSM/020/2024 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR CON UN IMPORTE DE \$33,309,226.00 (TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 12:00 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

| | | | | |
|---|--|--------------------------------|------------|--|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH | | |  ISSTECH |
| | PROCESO: | ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES | | |
| | NOMBRE DEL DOCUMENTO | CÓDIGO | VERSIÓN | |
| | ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS | PC-DAQ-LCB_FR_08 | V00 | |

INTERVINIERON, EN DOS TANTOS ORIGINALES:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUIRENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

PROVEEDORES

QFB. YOVANNY ANTONIO SANTIAGO LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/018/2024, SERVICIO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CON INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN COMODATO Y DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).